

como vehículo de enfermedad. Mecanismos de contaminación de alimentos. Condiciones necesarias para el desarrollo de gérmenes en los alimentos. Manipuladores de alimentos.

10.— Infección Hospitalaria. Definición y concepto. Etiología. Factores que influyen en su aparición. Criterios para el diagnóstico de Infección Hospitalaria. Cadena epidemiológica y prevención de la Infección Hospitalaria.

11.— Asepsia y antisepsia. Esterilización: Concepto y métodos. Desinfección, desinsectación y desratización. Higiene de los objetos para uso del enfermo.

12.— Riesgos laborales en el hospital.

13.— Vías de administración, absorción y eliminación de medicamentos.

14.— Efectos adversos de los medicamentos. Reacción anafiláctica. Farmacovigilancia.

15.— Antígenos y anticuerpos. Concepto de vacunas, sueros y gammaglobulinas. Inmunización activa y pasiva.

16.— Componentes de la sangre. Funciones de estos componentes. Cifras de normalidad.

17.— Alteraciones del nivel de conciencia. El coma. Tipos. Atención de Enfermería de urgencia a estos enfermos.

18.— Puericultura y cuidados del niño. Calendario de vacunaciones infantiles. Causas de enfermedad en la infancia.

19.— El paciente con fracturas. Síntomas y signos de las fracturas. Primeros cuidados. Atención de Enfermería al paciente enyesado y con tracción. Rehabilitación del paciente con fracturas.

20.— Heridas. Sus variedades. Infección de las heridas. Complicaciones.

21.— Ulceras por decúbito. Causas, prevención y cuidados de enfermería.

22.— Quemaduras, congelaciones y accidentes por descarga eléctrica. Síntomas y signos. Grados. Prevención y atención de enfermería.

23.— Enfermería quirúrgica. Preparación del paciente para ser intervenido. Apoyo psicológico al paciente preoperatorio.

24.— Quirófano. Asistencia y comportamiento en el área.

25.— Cuidados de enfermería en el postoperatorio inmediato. Cuidados de la herida quirúrgica. Complicaciones de los postoperados.

26.— Shock central y periférico. Concepto. Etiología y fisiopatología. Atención de enfermería ante el enfermo chocado.

27.— El paciente con insuficiencia respiratoria. Acidosis y alcalosis respiratoria. Paro respiratorio. Respiración artificial. Atención de enfermería en cada uno de los procesos.

28.— Trastornos del ritmo cardíaco. Paro cardíaco. Electrocardiograma. Atención de enfermería en cada uno de estos procesos.

29.— Cuidados en el postoperatorio inmediato de los enfermos intervenidos en Oftalmología.

30.— Psicofármacos. Clasificación. Indicaciones y contraindicaciones. Efectos secundarios. Papel del Profesional de Enfermería en la vigilancia del tratamiento psicotrópico.

31.— Relación terapéutica del profesional de Enfermería con el paciente psiquiátrico. Conducta a seguir ante el enfermo delirante, el confuso, el agitado y el deprimido. Higiene del sueño. Atención de enfermería al paciente con riesgo de suicidio.

32.— Toxicomanías. Concepto de uso y abuso. Tolerancia, dependencia, abstinencia. Prevención y conducta ante el paciente toxicómano.

33.— Neurosis, psicosis y enfermedad depresiva. Concepto y clínica general.

34.— El paciente con ileostemía y colostomía. Atención de enfermería.

35.— Características de la patología del anciano. Atención de enfermería a los ancianos.

36.— Cuidados del enfermo terminal. Actitud de enfermería ante la muerte.

37.— Diagnóstico precoz del cáncer genital. Citología. Factores de riesgo. Sintomatología y medios diagnósticos.

38.— Preparación del enfermo para exploraciones radiológicas y endoscópicas. Complicaciones y su prevención.

39.— Cuidados ante un paciente infecto-contagioso. Medidas de aislamiento.

40.— Atención de enfermería al paciente oncológico. Etiología y clasificación de tumores. Tratamientos.

41.— Diabetes. Fisiopatología y manifestaciones clínicas. Pruebas diagnósticas. Tratamiento. Complicaciones a largo plazo. Educación del paciente.

42.— Atención de enfermería ante el paciente con dolor. Distintos tipos de tratamiento.

43.— Intoxicación etílica, medicamentos, por corrosivos y gases. Tratamiento de urgencia en cada una de ellas.

44.— Administración de medicamentos vía parenteral. Administración de goteo intravenoso. Técnicas. Complicaciones.

45.— Toma de muestras para el laboratorio. Procedimientos. Transporte y conservación hasta su examen en laboratorio.

46.— Vómitos. Tipos y complicaciones. Lavado gástrico. Sondaje gástrico. Técnica de realización.

47.— Trastornos del ritmo de deposición. Enemas. Tipos y técnicas de aplicación.

48.— Síntomas urológicos más importantes. Retención de orina. Tratamiento de urgencia. Cateterismo y lavado vesical.

49.— Transfusiones de sangre y plasma. Indicaciones. Lugares de

elección. Técnica. Complicaciones y cuidados de enfermería. Grupos sanguíneos y factor Rh.

50.— Dietas por sonda y alimentación enteral. Vías de acceso. Indicaciones de la alimentación por sonda. Técnica de la sonda nasogástrica. Complicaciones de la alimentación por sonda.

51.— Gasometría. Técnicas y valores normales. Oxigenoterapia. Técnica e indicaciones. Complicaciones de la oxigenoterapia. Aspiración de secreciones bronquiales. Fisioterapia respiratoria.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Bases y convocatoria para la provisión de las plazas de Funcionarios de Carrera y de Personal Laboral contenidas en la Oferta de Empleo Público (continuación) II.B.176

Convocatoria de una plaza de Cabo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Calahorra, con arreglo a las siguientes Bases y programa:

1.— Objeto de la convocatoria.

1.1. Es objeto de la presente convocatoria, la provisión por el procedimiento de Concurso Oposición restringido de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, más las vacantes que pudieran producirse hasta la fecha de la convocatoria, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Municipal, Cabos, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D a que se refiere el artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

1.2. El participante que resulte seleccionado para esta plaza quedará sometido, desde el momento de su toma de su posesión, al régimen de incompatibilidades vigentes, y no podrá simultanear el desempeño de aquella con el de cualquier otra plaza, cargo o empleo remunerado con fondos del propio Ayuntamiento, Estado, Comunidad Autónoma, Entidades y Corporaciones Locales, de Empresas que tengan carácter oficial o relación con dichas Administraciones, aunque el sueldo tenga carácter de gratificación o emolumento de cualquier clase, conforme señala la legislación vigente. Tampoco podrán desempeñar o ejercer cualquier otra actividad lucrativa o no, que a juicio de la Corporación sea incompatible con las funciones del cargo.

1.3. Al titular de la plaza le incumbirá el desempeño de los cometidos propios del puesto de trabajo según el catálogo de puestos de trabajo de la Corporación Municipal.

1.4. La jornada de trabajo se podrá desarrollar en cualquiera de los turnos de trabajo existentes, en régimen de horario partido o continuado, en función de los cometidos a desempeñar.

1.5. Se deberán utilizar los medios mecánicos que para el desarrollo de su trabajo facilite la Corporación. En concreto, deberán conducir, cuando así se precise, los vehículos automóviles y motocicletas de servicios.

2.— Condiciones de los aspirantes.

2.1. Para tomar parte en el concurso oposición será necesario:

a) Tener prestado un mínimo de un año ininterrumpido y efectivo de servicios en propiedad en el Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Calahorra.

b) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

c) No padecer defecto físico o enfermedad que le impida el desempeño de las funciones propias del cargo y tener una estatura mínima de 1,70 mts. los aspirantes masculinos y 1,65 mts. los femeninos.

d) Estar en posesión de los permisos de Conducir de las clases A-2, B-1 y B-2.

2.2. Todos los requisitos anteriores, deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de Carrera.

3.— Instancias y admisión.

3.1. Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se dirigirán a la Ilma. Sra. Alcalde del Ayuntamiento de Calahorra, acompañadas de una fotografía de tamaño carnet y del recibo o resguardo postal acreditativo de haber abonado los derechos de examen por importe de 1.500 Pts. ajustándose al modelo que será facilitado en el Registro General de la Corporación.

3.2. El plazo para la presentación de instancias será de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.3. Las instancias, también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.4. Los aspirantes deberán presentar junto con las solicitudes los documentos acreditativos de los méritos alegados, requisito indispensable para su valoración.

3.5. En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo previsto para la presentación de instancias, se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de La Rioja la lista de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas de exclusión y determinando el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios. Igualmente se hará pública la designación del Tribunal Calificador.

3.6. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para poder subsanar el defecto o defectos que hayan motivado la exclusión.